

## INFORME SOBRE LOS ACUERDOS COMERCIALES DE LA UE

### EU-CETA

El acuerdo, que **entró en vigor provisionalmente** el 21 de septiembre de 2017 y que aún está pendiente de ratificación por parte de algunos Estados miembros, **protege 172 IG**, principalmente agroalimentarias.

La lista de IG cubiertas por el Acuerdo **puede modificarse para incluir nuevas IG, registradas después de la celebración del Acuerdo**. Por el contrario, **las IG ya registradas antes del acuerdo y no incluidas en la lista, no pueden incluirse a posteriori**. En general, el reconocimiento y la protección de las IG en Canadá mejoran tras el CETA, ya que Canadá ha establecido un nuevo sistema de protección que permite que las IG no incluidas en el acuerdo soliciten protección en Canadá.

También se ha creado un instrumento de negociación permanente, el **Comité UE/Canadá sobre IG**, para informar sobre las cuestiones relacionadas con las IG.

Más información: [La CE se centra en el EU-CETA](#)

[GUÍA DE INDICACIONES GEOGRÁFICAS EN CANADÁ](#)

### UE-JAPÓN

**Entró en vigor el 1 de febrero de 2019 y abarca 211 IG**, principalmente del sector agroalimentario. La lista de indicaciones geográficas cubiertas por el Acuerdo **puede modificarse para incluir nuevas IG**. Se trata de una mejora en comparación con el CETA, ya que **cualquier IG puede añadirse posteriormente**. También es posible solicitar protección a través del sistema de protección japonés. Gracias a este acuerdo comercial se ha creado el Comité UE/Japón sobre IG.

Más información: [La CE se centra en el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón](#)

### UE - MERCOSUR

La UE y los Estados del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) alcanzaron un **acuerdo político** para un acuerdo comercial el 28 de junio de 2019. Con la entrada en vigor del acuerdo, **se protegerán 357 IG**.

Según el texto del acuerdo, se prohibirá el uso de una IG para productos que no tengan ese origen geográfico, y no se permitirán expresiones como "clase", "tipo", "estilo", "imitación" y "similares". Además, el Acuerdo protege las IG del uso engañoso de símbolos, banderas o imágenes que sugieran un "falso" origen geográfico.

Para algunas IG, existen excepciones que limitan su protección, como el *Grandfathering* o *usuario anterior*: si el nombre de un producto se utilizaba antes de ser incluido en el acuerdo, los usuarios pueden seguir haciéndolo (se aplica a una lista reducida). Sin embargo, por primera vez, los fabricantes de la UE tendrán acceso a la lista de operadores de los países del Mercosur autorizados a utilizar estas denominaciones. Esta lista de usuarios *previos* se hará pública antes de la adopción del acuerdo, que no se firmará hasta que la lista haya sido ratificada.

En cuanto al anexo sobre las IG, **puede modificarse añadiendo nuevas IG**. Sin embargo, un punto de preocupación es la provisión de una lista de nombres que deben considerarse genéricos. Se trata de nombres comunes como queso, jamón.

Más información: [La CE se centra en el acuerdo comercial UE-Mercosur](#)

## UE - VIETNAM

El acuerdo, firmado el 30 de junio de 2019, tras la aprobación del Parlamento Europeo y del Consejo, así como después de la ratificación de la Asamblea Nacional de Vietnam, entró en vigor a principios de agosto de 2020. **Se protegerán 169 IG** y la lista de IG cubiertas por el Acuerdo puede modificarse y **añadirse cualquier IG posteriormente**. La protección de algunas IG de la UE estará sujeta a ciertas limitaciones (Champagne, Parmigiano Reggiano, Feta).

Haga clic aquí para leer el [análisis](#) realizado por los servicios de AREPO.

Más información: [La CE se centra en el Acuerdo Comercial UE-Vietnam](#)

## UE - CHINA

El mercado chino tiene su propio sistema de indicaciones geográficas bien establecido.

El acuerdo bilateral entre la UE y China, cuyo objetivo es **proteger 100 IG de la UE en China** contra la imitación y la falsificación, entró en vigor el 1<sup>de</sup> marzo de 2021. El acuerdo también prevé la protección de 100 IG chinas en la UE.

Cuatro años después de su entrada en vigor, el **ámbito de aplicación del acuerdo se ampliará a otras 175 indicaciones geográficas de ambas partes**, que deberán seguir el mismo procedimiento de registro que las 100 denominaciones ya cubiertas. El acuerdo también incluye un mecanismo para añadir más indicaciones geográficas posteriormente.

Merece la pena señalar que el **Acuerdo de Comercio Económico entre Estados Unidos y China**<sup>1</sup> podría afectar de algún modo al acuerdo entre la UE y China sobre las IG, ya que exige a China que garantice que todas las decisiones adoptadas en relación con la solicitud de reconocimiento de una IG por parte de cualquier otro socio comercial en el marco de un acuerdo internacional no comprometan el acceso al mercado de las exportaciones estadounidenses a China.

Haga clic aquí para leer el [análisis](#) realizado por los servicios de AREPO.

Más información: [Acuerdo UE-China sobre IG](#)

## UE - AUSTRALIA

Las negociaciones entre la UE y el Gobierno australiano para un Acuerdo de Libre Comercio comenzaron en junio de 2018. La UE ha identificado la protección de las IG de la UE como uno de sus objetivos clave en las negociaciones y **ha solicitado que Australia proteja unas 400 IG** (234 nombres de bebidas alcohólicas y 166 nombres de productos alimenticios), además de las IG de vino que ya están protegidas en Australia. En muchos casos, la UE no pretende proteger nombres como Camembert y Pecorino, sino **nombres compuestos** como Camembert de Normandíe y Pecorino Romano.

La undécima ronda de negociaciones para un acuerdo comercial UE-Australia se celebró del 1 al 11 de junio de 2021, por videoconferencia. Los negociadores salvaron varias diferencias en sus posiciones. También se avanzó en los conflictos de uso previo con varios nombres de indicaciones geográficas de la UE. En general, los debates están evolucionando positivamente.

Más información: [Hacia un acuerdo comercial UE-Australia](#)

---

<sup>1</sup>[https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/phase%20one%20agreement/Economic And Trade Agreement Between The United States And China Text.pdf](https://ustr.gov/sites/default/files/files/agreements/phase%20one%20agreement/Economic%20And%20Trade%20Agreement%20Between%20The%20United%20States%20And%20China%20Text.pdf)

## UE - NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda y la Unión Europea (UE) iniciaron las negociaciones para un acuerdo de libre comercio en junio de 2018. En el marco de esta negociación, uno de los objetivos de la UE es la protección de las indicaciones geográficas (IG). Esto tiene una importancia cultural y económica significativa para la UE. En particular, **la UE quiere que Nueva Zelanda proteja 2.200 de sus actuales indicaciones geográficas de vinos, bebidas espirituosas y productos alimenticios de forma muy similar a como están protegidas en la UE**, cosa que requeriría cambios significativos en las leyes neozelandesas existentes que dan protección a las indicaciones geográficas.

La undécima ronda de negociaciones para un acuerdo comercial entre la UE y Nueva Zelanda se celebró del 28 de junio al 8 de julio de 2021, por videoconferencia. La ronda permitió mantener debates exhaustivos que abarcaron todos los ámbitos del futuro acuerdo, en particular las indicaciones geográficas.

Nueva Zelanda aceptó en principio conceder la protección de las IG al nivel del Art. 23 del Acuerdo sobre los ADPIC a las IG de productos alimenticios. Ambas partes discutieron las preocupaciones de Nueva Zelanda sobre el impacto potencial de mantener la protección de las IG para los productos de la UE que no se exportan actualmente a Nueva Zelanda, ni es probable que se exporten en el futuro, y las preocupaciones de la parte de la UE hacia cualquier disposición que limite las modificaciones "en principio" de las listas a las IG no protegidas en la entrada en vigor del Acuerdo. Ambas partes analizaron la lista de objeciones de Nueva Zelanda a las IG de la UE y debatieron posibles soluciones para cada nombre, explorando los conceptos de *eliminación progresiva*, *derechos adquiridos*, IG homónimas, uso en la traducción, variedades vegetales y términos compuestos.

*Más información:* [CE se centra en el acuerdo comercial entre la UE y Nueva Zelanda](#)

## ENLACES ÚTILES

Comisión Europea: [Negociaciones y Acuerdos](#)

Parlamento Europeo: [Acuerdos comerciales: en qué está trabajando la UE](#)